

# EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE  
(2.ª EDICION.)

Este periódico es propiedad de don Pedro Villegas Rodríguez, y no se vende al por menor. Toda suscripción debe ser adelantada. No se responde de los errores de imprenta. Toda suscripción debe ser adelantada. No se responde de los errores de imprenta.

Este periódico es propiedad de don Pedro Villegas Rodríguez, y no se vende al por menor. Toda suscripción debe ser adelantada. No se responde de los errores de imprenta. Toda suscripción debe ser adelantada. No se responde de los errores de imprenta.

En Granada, en el número 4 y 6 de la calle de Villamena, se publica este periódico. Toda suscripción debe ser adelantada. No se responde de los errores de imprenta.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,  
**LUIS SECO DE LUCHANA.**  
Calle de Villamena, 4 y 6.  
TELÉFONO NÚM. 10.

ANUNCIOS.— Tarifas de publicidad en este periódico. Toda suscripción debe ser adelantada. No se responde de los errores de imprenta.

## ¡LA VERDAD!

### GRAN DESPACHO DE VINOS DE VALDEPEÑAS, DE JEREZ

Y DE TODAS LAS DEMAS CLASES

como de aguardientes y licores de las casas más acreditadas de España

**DON PEDRO VILLEGAS RODRIGUEZ,**

CALLE DE VILLAMENA, NÚMEROS 4 Y 6.—TELÉFONO, 259.

**GRANADA.**

Deseoso de que el público granadino disfrute de verdad, de los ricos y populares vinos de Valdepeñas, hoy tan alcoholizados como adulterados en esta plaza, he determinado instalar un Depósito de los verdaderos y legítimos de Valdepeñas, en el local ya indicado, donde se expendrán sin adulteración alguna á precios convencionales.

Desde media arroba en adelante, se servirán á domicilio si el comprador lo desea, sin interesar nada por el envase, siempre que oportuna mente se verifique su devolución.

No olvidar las señas: calle de Villamena, 4 y 6.—Teléfono, 259.

## LO QUE DICE ABRIL.

Desde que ayer fué metido en la cárcel el presunto asesino de D. Antonio Zayas hasta las seis y media de la tarde, estubo presentando declaración ante el Fiscal de S. M. y el juzgado que á dicha hora hubieron de retirarse levantando la incomunicación que pesaba sobre Abril.

Este se hallaba fatigadísimo y manifestó deseos de descansar acostándose y durmiendo hasta las once y media de la noche, á cuya hora, que estubo en el calabozo el Director de la cárcel, despertó.

Parece que el resto de la noche lo ha pasado muy tranquilo y esta mañana á la hora que un redactor de nuestro periódico estubo hablando con él estubo completamente sereno.

Abril nos ha hecho con toda minuciosidad el relato de su crimen.

Asegura que en la larga conversación que sostuvo con el marqués de Cavacece pidiéndole dinero le arguyó que se lo diera como compensación de los perjuicios que le habia causado en el proceso cuya condena cumplió hace seis meses, pues dice Abril, sin dar pruebas de su aserto, que D. Antonio Zayas influyó en que le condenasen gravemente. Pidióle tambien que le colocara á lo cual le contestó el marqués de Cavacece que no perteneciendo al partido conservador no tenía influencia para conseguir un destino; insistiendo en su demanda, aseguró Abril que D. Antonio le contestó:

—Pues yo no puedo hacer nada por usted y si no tiene V. recursos saiga á un camino á robar.

Y añade Abril que él contestó: —En virtud de que V. me dá un consejo como ese á nadie mejor que V. debo robar. Dóme V. 10.000 reales ó lo mato.

Y asegura que al decir esto montó la pistola y colocando el cañon sobre la sien izquierda de D. Antonio se le escaparon los dos tiros.

Cuando consumó el crimen escapó en la forma de que ya tienen conocimiento los lectores y marchando por el Salon se detuvo á tomar una maceta de vino en la Parrilla, fué luego al Cementerio, según dice á rezar sobre la tumba de su madre; bajó luego por la cuesta de los Muertos á la Carrera de Darro, subió al Albaicín, pasó por las cuevas de San Cristóbal al camino de Cartuja y tomando el camino de Cogollos se internó en los montes de Nivar, en los cuales estubo vagando toda la tarde del domingo y er día y la noche del lunes y martes.

La tarde de este último día, según dice Abril, en las inmediaciones de la casería del Sr. S. villa lo descubrieron dos parejas de a guardia civil que acompañadas de varios paisanos con escopetas emprendieron su persecución dándole una batida que duró toda la noche, que fué para él tan fatigoso

como que calcula que andaria lo menos ocho leguas destrozándose completamente el calzado y desfallecido de hambre.

Entonces, viendo que lo perseguían decidió regresar á Granada y viniendo por el camino de Cogollos llegó al puente de Cartuja el miércoles á las cuatro y media de la madrugada.

No atreviéndose á entrar tan temprano en la población esperóse allí hasta que amaneciera, penetrado á las seis por San Isidro y subiendo por la cuesta de Gomez, la de Infantes y la calle del Aire Alta al sitio donde tropezó con el guardia municipal Canon Calero que á los veinte pasos de distancia le dijo con el revolver en la mano: —¿Dónde va V.?

—¿Dónde va V.?

—¿Y á V. que se le importa?

Entonces Canon disparó un tiro dando principio la persecución que relata Abril en la misma forma de que tienen conocimiento los lectores.

Asegura que él no llev ba propósito de causar daño á nadie porque si lo hubiera llevado, ocasión tuvo de matar impunemente á muchos de sus perseguidores.

Añade que él no tenía otra idea que la de escaparse y meterse de nuevo en la sierra. Dice que cuando se metió en la casa vaciaron ya detrás en su persecución más de 200 personas.

Declara que no hizo la menor resistencia al entregarse y que desde el caramanchon invitó varias veces á sus perseguidores á que entraran, diciéndoles que estubo entregado que podían pasar descurdamente.

Dice tambien que al prenderlo lo maltrataron.

Tiene el propósito de casarse con su amante para legitimar el estado de esta que se halla embarazada.

La pistola con que cometió el crimen la adquirió cuando volvió del presidio.

Por último, dice que si hubiese podido adquirir un armamento mejor que el que llevaba, un nuevo traje y dinero no se hubieran reido de él como se han reido.

En la primera edición de mañana publicaremos otros detalles relacionados con las manifestaciones de Abril y que por falta espacio no publicamos en este número.

## Cartas

Madrid 24 de marzo de 1892.

No quieren extinguirse del todo los rumores de crisis. Se sabe que por el lado económico está conjurado por Cánovas el peligro en vista de la negativa de Villaverde, pero aunque Eduyca mejora, se duda que sus males le permitan dedicarse al trabajo tan pronto como los intereses públicos lo demanden. En este caso, es decir, en el de que el ministro de la Gobernación no pueda

continuar, habria una sustitución en la misma forma que la hubo cuando Montojo se apartó del gabinete, siendo Villaverde la persona más indicada para hacerse cargo del indicado departamento. Sin embargo Eduyca cree estar dentro de nuevas días suficientemente fuerte para encargarse del despacho de Gobernación.

Ayer y hoy se ha discurrido y disputado acerca de los fundamentos del alza de los valores, atribuyéndolo unos á que empiezan á cesar los enojos de los grandes banqueros de Europa con el actual gobierno, merced al decreto que se anuncia favorable á los intereses de las Compañías de ferrocarriles; y otros á las fundadas esperanzas de que se llegue á la nivelación de los presupuestos y al deseo que anima á los ministros en pró de una buena y económica administración. El caso es que los fondos suben y los cambios bajan y que así como cuando ocurría lo contrario se achacaba á los pecados del gobierno, así ahora los ministeriales cantan himnos de gloria en loor de la política conservadora. Con estas discusiones se entretiene el tiempo en los corrillos de gente política.

En los círculos y en las Cámaras reina calma y se observa escasez grande de noticias. Como están haciendo hermosísimas tardes, la gente se va de paseo y no empieza la animación sino cuando el día declina, cuando ya no queda tiempo de escribir para provincias.

Aunque no con rapidez, se adelanta en los trabajos de presupuestos, creyéndose ya que en los primeros días de Abril podrá comenzarse la discusión con toda solemnidad. La ponencia de exministros liberales, terminó ayer su cometido, tanto que el mismo día que se lea en el Congreso el dictámen de la Comisión general, se lea el trabajo confeccionado por Gamazo, Moret y Paigerver como voto particular que han de firmar los fusionistas que pertenecen á esa Comisión.

Aquí que Sagasta se halle completamente bien del ataque de bilis que todavía le molesta, examinará el trabajo en cuestión, por si contiene algo que necesite rectificarse. Tambien depende de la salud del jefe de los liberales que se reuna pronto la Junta central del Censo llamada á enterder de algunas particularidades con motivo de la proximidad de las elecciones. De seguro que no se reproducirán ahora las empeñadas batallas que se libraron en 1890 entre liberales y conservadores.

Ha visto á hablarse esta tarde de negociaciones empezadas para llevar á cabo el tratado comercial entre Francia y España. La opinión se pronuncia cada día con más fuerza en la vecina república en favor de la reanudación de relaciones con nuestro país. El comercio francés se reciente y clama contra semejante estado de cosas, y de ahí que los ministros de Mr. Carnot se hallen animados de buenos deseos. Lo esencial es que depunendo espíritu estrecho de exagerado proteccionismo, enmienden la obra que realizaron sus antecesores.

De cuestión socialista no tengo nada que decir hoy. Ni paran los preparativos de los centros y de las sociedades empeñadas en que la manifestación de 1.º de mayo exceda de cuanto se haya imaginado, pero se cree que la prohibición de manifestaciones por las calles en que parece convienen los gobiernos europeos quitará importancia exterior al movimiento obrero.—Las personas peritas y los centros interesados trabajan porque el gobierno enmiende el decreto sobre zonas fiscales. En la sesión del Congreso esta tarde se ha tratado el asunto entre otros por el exministro Sr. Carvajal.

En los pasillos se discurre respecto de cuanto dejó escrito. Se hacen muchos elogios de los discursos pronunciados ayer en los debates del descanso dominical por los Sres. Botella y Alvarado.—El Ateneo anoche aplaudió con entusiasmo la conferencia dada por el Sr. Jardiel que hizo con gran elocuencia el panegirico de Palafox.

Ninguna novedad en provincias. Del extranjero que vuelve el emperador Guillermo á enfermar, y ahora se habla de si se encargará del gobierno del imperio su hermano el príncipe Rariano. Y aquí haré punto hasta mañana.—F.

## Miscelánea

**Diputación provincial.** El Sr. Gobernador ha convocado la asamblea provincial para el día primero de abril á la una de la tarde, con objeto de celebrar la sesión inaugural correspondiente al segundo período del actual año económico.

**Visita.** Esta mañana los señores Campos Cervetto y Sanson pasaron al cercano pueblo de Viznar, con objeto de examinar detenidamente los daños que los últimos temporales han ocasionado en la acequia de Aínadmar.

**Comisión.** La comisión municipal de festejos está convocada para celebrar sesión esta tarde.

**Obras municipales.** El número de brazos ocupados hoy en las obras municipales ha sido de 283.

**Desde Capileira.** El 13 ampezó en Capileira otro día de agua y nieve como el 8 del corriente. El pueblo en masa acudió á la iglesia pidiendo se hiciese rogativa y saliera en procesion la patrona Virgen de la Cabeza, lo que tuvo efecto á las dos de la tarde del mismo día, á cuya hora las aguas y nieves se convirtieron en un fuerte huracan que ahuyentó la nube.

El 14 se presentó el perito nombrado por la Diputación provincial D. Enrique García Montes, quien en la mañana siguiente inauguró sus trabajos de examen en las fincas rústicas y urbanas de la localidad.

En la tarde de dicho día llegó tambien la comisión facultativa nombrada por el Gobierno compuesta de los ayudantes de obras públicas don Jerónimo Diaz Arqero y don Francisco Rodriguez Nuñez, los que han examinado con toda escrupulosidad los daños causados por los últimos temporales y segun su opinion es de importancia el desastre.

**Nuevo sistema.** Los periódicos agrícolas se ocupan de un procedimiento para la elaboración del pan que se conoce hace algunos años, pero no ha sido practicado hasta hoy. Consiste en mezclar la harina, sin amasarla, con agua en la cual se ha desleído la levadura y cierta cantidad de glucosa. Hecha la mezcla se coloca en molinos y se efectúa rápidamente el lavado. La glucosa se combina en este procedimiento con la levadura determinando el deprendimiento de ácido carbónico. El almidon de la harina no es eliminado, no disminuyendo por lo tanto el peso en igual proporción que en el sistema antiguo. Se obtiene economía de tiempo y trabajo y un alimento más nutritivo y abundante.

## Nuestros Telegramas

Madrid 23, doce noche.

El Gobierno español concedió á Francia la tarifa convencional de que gozan Inglaterra y Alemania á cambio de que en Francia sean admitidos nuestros vinos elevados á once grados 49 décimas en la escala alcohólica.—Perpen.

## CARTERA OFICIAL.

Gaceta del día 17.

Gracia y Justicia.—Reales decretos de continuación de penas é indultos á favor de Agustín Serra Fuvil, Juan Jo é Rodriguez Manzanegas Casero, Pedro Dalmau y Pía, Buenaventura Gironés y Pulgdemont, Antonio Ca-

Bademont y Sala, Narciso G. San y Tisa, Joaquín Canadell y B. U., Marifón Gló G. Spert, José Arpa Subiros, Joaquín Casademont y Sala, Francisco Camino Millet, Juan García Santo y Saturnino Leon Valdesús.

Marina.—Real decreto autorizando al ministro del ramo para presentar a los Cortes el proyecto de ley fijando las fuerzas navales para 1891-93.

Servicio de la Plaza para mañana. Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Manuel S. enz, T. C. de Córdoba.—Hospital y provisiones, D. Gasto Moreno, 6.º capitán de Córdoba.

Table with 2 columns: Item description and Price. Includes 'Venta de trigo', 'Balance del trigo', and 'Precio de otros granos'.

Hojas sueltas. Un anciano y una anciana que habían sido amigos durante la juventud, se ven al cabo de cuarenta años de ausencia.

mejor, y cómo han cambiado las cosas de la faz! Gutierrez, que se cree un genio como escritor, y es un desgraciado, decía ayer: —Estoy escribiendo ahora un drama de lo más original que puede concebirse.

SECCION RELIGIOSA.

Santos de mañana. La Asuncion de Ntra. Sra. y Encarnacion del Hijo de Dios y San Dimas el buen ladrón. Cultos para mañana. Jubileo de las 40 horas.

tres y media completas y sigue solemne. Misa de una. En el Segrario, Santa Escolástica y el Salvador. Funcion. En la Iglesia de la Encarnacion.

TEATRO DE ISABEL LA CATOLICA. Circo ecuestre. Gran funcion para mañana viernes. Ultimo espectáculo con la importante rebaja de precios a beneficio del público.

EL BAZAR DE MUEBLES

MANUEL GUERRERO Y C.

situado en la calle de Mendez Nuñez, 57, frente al Correo,

se ha trasladado á la calle de la Colcha, 15, á su antiguo local, donde seguirá realizando sus existencias, habiendo recibido un nuevo surtido de su fábrica de Loja en muebles de fantasía, armarios y demás objetos necesarios, á precios reducidos, para amueblar casas en ocho dias de término.

No olvidar las señas: 15, COLCHA, 15, frente á la calle de Pavaneras.

Gran Bazar de Modas de ROSA GARCIA MALO MOLINA DE OLMEDO. 18.—Zacatin—18. El dueño de este acreditado Bazar ofrece á sus clientes y al público en general, un surtido tan extenso que es imposible encontrarlo igual en otro establecimiento.

EL CANDADO. Mesones, 41. Pte. Ct. Taloríferos Chubesky hidrlis. 72 50 Cubos chapa hierro, 1 metro. 1 >

todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día, limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.

para la venta como hechos á la medida. ANTONIO ALHAMA. ZACATIN, 44. En la Fonda Europa, Acera de Darro, 42, se sirven en mesa redonda á domicilio.

ANTONIO VIVAR ALMACENISTA Y EXPORTADOR EN Vinos de Valdepeñas. Casa fundada en 1871. Especialidad en vinos años de mesa blancos y tintos.

VINO DE PEPTONA ORTEGA. Nutricion completa sin la intervencion de la fuerza digestiva del individuo. Preparado con vino generoso de España; da noticia al estómago y facilita la digestion.

D. Jose Canadas, CIRUJANO DENTISTA, socio correspondiente de la Academia de Medicina y Cirujia premiada en varias exposiciones.

GUIA HISTORICA Y ARTISTICA DE GRANADA. Libro interesante, auxiliar indispensable para el viajero que la visite y para todo el que quiera conocer las bellezas artisticas, historicas, y naturales de esta hermosa ciudad.

Primera casa en vinos de mesa. FELIPE NIEVA & HIJOS. Fundada en 1888. BODEGAS EN VALDEPEÑAS. Casas principales para la venta al por menor: Madrid: Palma Alta, 22.

REGALO. El mejor, más útil, elegante y deseado por La novia, La esposa, La hija, La nieta, La hermana, La sobrina, La cuñada.

MAQUINA SINGER PARA COSER. DE LA COMPANIA FABRIL SINGER DE NUEVA YORK. SUCCURSAL EN GRANADA 40, ZACATIN, 40. Hay máquinas desde 80 pesetas una.—Pídase el Catálogo con diseños y precios.

SASTRERIA DE los grandes almacenes de «La Sultana». Surtido completo de géneros ingleses y del país. Pañería especial para trajes de Frak, Levita y Smoking.

Farmacia y drogueria de Ldo. D. SANTOS PEREZ. MESONES, NÚMEROS 21 al 25.—GRANADA. Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras. Herboristería médica.